

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE  
INTUTO-RIO TIGRE**

**RUC N° 20220897908**

**GERENCIA DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS**

=====

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**MEMORANDO MÚLTIPLE N°029-2026-GAF-MDT**

**A** : Jorge Armando Ayarza Rengifo  
**Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social / Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad**  
Chanel Silva Laiche  
**Unidad de Registro Civil**  
Fredy Meza Itaro  
**Unidad de DEMUNA.**  
Juan Pezo Córdova  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres.**  
Lucas Alberto Torres Rengifo  
**Gerencia de Servicios Públicos Comunales y Medio Ambiente**  
Milciades Aurelio Azañero Murillo  
**Gerencia de Obras e Infraestructura y demás órganos y unidades orgánicas responsables**

**ASUNTO** : Remisión de medios de verificación del avance del Plan de Acción Anual – Medidas de Remediación del SCI correspondiente al mes de abril de 2026.

**Referencia** : a) Memorando Múltiple N° 027-2026-MDT-GAF.  
b) Directiva N° 006-2019-Cg/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado” y sus modificatorias.  
c) Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación – Ejercicio 2026

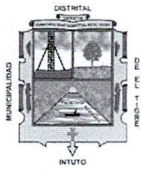
**Fecha** : Intuto, 15 de mayo del 2026

Mediante el presente y en el marco de la normativa citada en las referencias **b)** y **c)**, relacionada con la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), se solicita la remisión de la documentación sustentatoria (medios de verificación) correspondiente al reporte mensual de avance de ejecución de las Medidas de Control ejecutadas durante el mes de abril de 2026, contenidas en el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, comunicado mediante el documento de la referencia **a)**.

La presente solicitud se efectúa en cumplimiento de los **critérios de evaluación establecidos en las Preguntas del Cuestionario de Evaluación del SCI**, relacionados con el seguimiento mensual de la ejecución de las medidas implementadas por las unidades orgánicas responsables.

En ese sentido, sírvanse remitir a este despacho, en su calidad de Órgano Responsable de la Implementación del SCI, la documentación sustentatoria del avance de las Medidas de Control asignadas a sus respectivas unidades orgánicas, conforme a los plazos, responsables y medios de verificación establecidos en el referido Plan de Acción Anual.

Asimismo, deberán informar las problemáticas o limitaciones que hubieran dificultado la ejecución de las medidas programadas, así como las acciones adoptadas o recomendaciones de mejora implementadas para superar dichas situaciones. En caso no se hayan presentado dificultades ni acciones correctivas, dicha condición deberá ser informada expresamente.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE  
INTUTO-RIO TIGRE**

**RUC N° 20220897908**

**GERENCIA DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS**

Finalmente, se solicita remitir la información requerida dentro del plazo máximo **de cinco (05) días hábiles** posteriores al término de cada mes, a fin de garantizar su consolidación y registro en el aplicativo informático de Control Interno de la CGR, bajo responsabilidad administrativa funcional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE  
Econ. WILSON RIOS GAMBOA  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**REPORTE DE ENTREGABLE**  
**PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION MEDIDAS DE CONTROL**  
**2338 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIGRE, LORETO - LORETO - TIGRE**  
**AÑO 2026**

Producto	Riesgo Identificado	Medida de control	Órgano o Unidad Orgánica Responsable	Responsable	Plazo de implementación		Medios de Verificación	Comentarios u observaciones
					Fecha Inicio	Fecha Término		
					Determinación de medidas de control			
ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	1.1 LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL PODRÍA NO EJECUTARSE OPORTUNAMENTE, PERMITIENDO INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS.	1.1.1 IMPLEMENTAR UN PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL CON CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO MENSUAL DE CUMPLIMIENTO.	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE	Lucas Alberto Torres Rengifo	01/04/2026	31/10/2026	1.1.1.1 PLAN APROBADO, INFORMES TRIMESTRALES	
DISTRITOS FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.1 INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS POR DEFICIENTE SUPERVISIÓN.	2.1.1 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO CON REPORTES TRIMESTRALES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE	Lucas Alberto Torres Rengifo	01/04/2026	31/10/2026	2.1.1.1 REPORTES TRIMESTRALES, FOTOS	
PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	3.1 BAJA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES CULTURALES.	3.1.1 IMPLEMENTAR UN PLAN DE DIFUSIÓN MULTICANAL (RADIO LOCAL, REDES Y PERIFONEO) CON CALENDARIO PÚBLICO DE ACTIVIDADES.	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE	Lucas Alberto Torres Rengifo	01/04/2026	30/09/2026	3.1.1.1 EVIDENCIA DE DIFUSIÓN, REGISTROS	
RESIDUOS SÓLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	6.1 LOS RESIDUOS SÓLIDOS PODRÍAN NO SER RECOGIDOS CON COBERTURA TOTAL, AFECTANDO LA SALUD PÚBLICA.	6.1.1 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RUTAS OPTIMIZADAS Y SUPERVISIÓN DIARIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE	Lucas Alberto Torres Rengifo	01/04/2026	31/10/2026	6.1.1.1 RUTAS, REPORTES DIARIOS DE CORRESPONDER	